

Reglamento Particular Sexta Fecha



COSTA RICA
TOURING CAR
CHAMPIONSHIP



2 y 3 de Julio, 2016

Circuito SUR

ÍNDICE

PROGRAMA DEL EVENTO SECRETARIADO DEL EVENTO ORGANIZACIÓN

MODALIDADES GENERALES

- I. ELEGIBILIDAD
- II. DESCRIPCIÓN
- III. VEHÍCULOS ADMITIDOS
- IV. LICENCIAS
- V. DERECHOS INSCRIPCIÓN
- VI. PUBLICIDAD
- VII. OBLIGACIONES GENERALES

DESARROLLO DEL EVENTO

- VIII. SALIDA Y LLEGADA
- IX. RECLAMACIONES – APELACIONES
- X. CLASIFICACIONES
- XI. PREMIOS –TROFEOS
- XII. REPARTO DE PREMIOS
- XIII. PROCEDIMIENTO DE SALIDA
- XIV. PARQUE CERRADO

AVALADO Y ORGANIZADO:



PROGRAMA DEL EVENTO

INSCRIPCIONES:

Toda inscripción realizada posterior al viernes 24 de junio tendrá un recargo en el monto de la inscripción. El cierre de las inscripciones será el viernes 1 de julio.

JUNTA DE PILOTOS (BRIEFING):

Lugar: Zona de Garages, Circuito Sur. Parque Viva.

Hora: Sábado 2 de julio a las 09:40hrs

Asistencia obligatoria de PILOTOS y CONCURSANTES.

PRÁCTICAS

Las prácticas no oficiales son permitidas.

Las prácticas oficiales en el Circuito Sur estarán abiertas a partir del:

Sábado 2 de julio a las 09:00 horas según el programa del evento.

ESCRUTINIO:

Día: Sábado 2 de julio

Hora: 7:30am a 9:00am

Lugar: Zona de pesas, Circuito Sur

FECHA DE INICIO DEL EVENTO:

Lugar: Circuito Sur

Fecha: Sábado 2 julio 2016

Hora: 09:00 hrs.

Entrada de vehículos al paddock se cierra a las 08:30 hrs.

CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS:

Lugar: En el podium de ganadores en Centro Kolbi de manera extraoficial.

Fecha: Domingo 3 de julio a las 12:35hrs

Asistencia Obligatoria para todos los pilotos

ESCRUTINIO FINAL:

Lugar: En el parque cerrado del Circuito Sur. Para el CTCC será en el Centro Kolbi de Parque Viva.

Fecha: Domingo 3 de julio 2016.

Hora: Para el CTCC la revisión Técnica se realizará inmediatamente después de terminado el segundo Heat.

PUBLICACION DE RESULTADOS

(Provisionales):

Tablero Oficial de Avisos en la zona de pits del Circuito Sur.

SECRETARIADO DEL EVENTO

A partir del Martes 28 de junio, el secretariado se ubicará en la oficina de los Comisarios Deportivos en el Circuito Sur.

Tablero Oficial de Avisos

Tablero Oficial de Avisos en la zona de pits del autódromo.

ORGANIZACIÓN

Este evento se correrá de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General de CTCC 2016 y sus anexos, elaborados por Grupo Nación GN S.A. sus respectivos Reglamentos Técnicos, así como el presente Reglamento Particular.

NOMBRE DEL EVENTO

Copa Hankook sexta Fecha, Final del Costa Rica Touring Car Championship 2016.

NOMBRE DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

Grupo Nación GN S.A.

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA NACIONAL (ADN) SEGÚN EL CÓDIGO DEPORTIVO INTERNACIONAL DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE AUTOMOVILISMO (FIA) que avala el evento:

Asociación Automóvil Club de Costa Rica

Comité Organizador

Presidente: Carolina Camacho

Secretario: Pablo Otero

Miembro: Maykol Gómez

Miembro: Edgar Cárdenas

Miembro: Silvia Bermudez

Oficiales del evento

-Colegio de Comisarios Deportivos:

Victoria Fernandez

Julian Carvajal

Henry Krausz

Director de Carrera : Aaron Carvajal

Director de Cronometraje: Diego Chavarria

Director Serv. Médicos: Por confirmar

Director Técnico: Alfredo Espinoza

Jefe de Oficiales: Jeffry Gómez

Oficial de Prensa: Silvia Bermudez

Secretaria del evento: Vannessa Benavides

MODALIDADES GENERALES

I. ELEGIBILIDAD

La Sexta fecha Copa Hankook dará puntos para el Costa Rica Touring Car Championship 2016.

II. DESCRIPCIÓN

2.1 Número de Heat:

CTCC dos Heat

Cada Heat será considerado como una prueba puntuable independiente.

2.2 Duración de cada heat:

-CTCC: 30 minutos.

2.3 Circuito y Sentido de giro:

- **CTCC:** Circuito SUR sentido anti-horario

2.4 Prácticas libres: el sábado según el programa del evento.

2.5 Práctica de calificación:

Para el Costa Rica Touring Car Championship el sábado según el programa del evento. (ver artículo 10 del presente reglamento)

2.6 Warm up: Domingo según el programa del evento.

2.7 Definición de ganadores: según el Reglamento Deportivo correspondiente.

III. VEHÍCULOS ADMITIDOS:

3.1. Costa Rica Touring Car Championship

Según lo indicado en el Reglamento del Campeonato.

IV. LICENCIAS PARA COMPETIDORES:

4.1 Licencias para competidores nacionales.

Todo competidor y concursante que desee inscribirse deberá contar con la licencia deportiva nacional (de competidor y/o concursante) expedida por el Automóvil Club de Costa Rica.

4.2 Licencias para competidores extranjeros.

Podrán participar todos los pilotos de los países miembros de NACAM con licencia deportiva internacional otorgada por la ADN del país de nacionalidad del piloto, junto con una carta de autorización emitida por el ADN que emite la licencia.

V. DERECHOS INSCRIPCIÓN

5.1 Derechos de inscripción: La inscripción del vehículo incluye 5 pases de asistencia.

5.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

-Formulario de Inscripción debidamente lleno y firmado.

-Presentación de la licencia del ADN correspondiente a cada piloto.

VI. PUBLICIDAD

Los participantes deberán reservar en sus autos los espacios descritos a continuación:

A: El sector superior del parabrisas para ubicar una calcomanía de 140 cm. X 15 cm. El bumper delantero para ubicar una calcomanía y los costados de los autos para ubicar dos calcomanías del patrocinador local del evento.

B: N° de Competencia, en el parabrisas delantero y trasero.

C: Publicidad obligatoria del Organizador del Evento.

NOTA: LAS CALCOMANÍAS DE PUBLICIDAD OBLIGATORIA DEBEN UBICARSE EN UN LUGAR VISIBLES EN LOS LATERALES, ATRÁS Y FRENTE, NO SE PUEDEN UBICAR EN EL TECHO DEL VEHÍCULO. ESTAS CALCOMANIAS SIEMPRE DEBEN ESTAR VISIBLES EN SU TOTALIDAD.

VII. OBLIGACIONES GENERALES

7.1 Control de licencias, cascos y equipo

El control de licencias, cascos, vestimenta y equipo se efectuará en las verificaciones técnicas (escrutinio).

7.2 Licencia Deportiva

Se exigirá la presentación de las licencias deportivas respectivas para la realización de todo trámite, como por ejemplo la presentación de una reclamación.

7.3 Números

7.3.1 Los números de competencia deberán figurar obligatoriamente durante todo el evento, en el parabrisas delantero y trasero.

7.4 Procedimiento de Pesaje.

El Comisario Técnico podrá verificar el peso de cualquiera de los vehículos durante el evento oficial. La tolerancia establecida para el sistema de pesaje es de 0,10%.

7.5 Comportamiento en Pits y paddock

7.5.1. En la zona de pits la velocidad máxima será de 60 km/h so pena de sanción:

- Durante todas las prácticas oficiales con una multa de ₡25.000,00 de base más ₡3.000,00 por cada km/h que exceda.

-En carrera con un pase y siga por la zona de pits.

7.5.2. El concursante, y en su ausencia el piloto, será el responsable de la correcta disciplina de sus allegados en la zona de pits y paddocks. El incumplimiento de las órdenes del personal de seguridad o de los oficiales de pista dadas a los allegados, competidores o concursantes podrá ser objeto de sanciones en metálico o hasta llegar a la expulsión del infractor de esas zonas.

7.5.3. Por ningún motivo los vehículos podrán circular en la zona de pits en sentido opuesto al del evento. Queda estrictamente prohibido entrar o salir de los pits y paddocks por otro lugar que no sean los autorizados.

7.5.4. Es prohibido el uso de la reversa en la Zona de Pits.

7.5.5. Todas las infracciones serán reportadas a los comisarios quienes podrán aplicar sanciones de acuerdo a los Reglamentos Generales. Además los comisarios podrán reportar las infracciones a la FIA para posibles sanciones. En todo caso, los organizadores deben reportar los infractores al ADN correspondiente para controlar a infractores repetitivos.

7.5.6. La edad mínima de permanencia en el área de pits se establece en 15 años.

7.6 Llantas

7.6.1 Para el CTCC:

-Se establece como única llanta permitida, la Hankook ventus F2000 Slick en aro 18" en medida 260/660R18 suministrada por la organización.

-Se establece en **ocho** el máximo de llantas a utilizar.

7.6.2. Marcaje de llantas.

Se realizara un reporte por parte de los concursantes de cada equipo, del número FIA de cada llanta que se utilizará en la carrera.

Este reporte se debe presentar el viernes 1 de julio antes de las 5pm en la secretaria del evento.

La Comisión técnica podrá verificar los números de las llantas en cualquier momento del evento.

7.7. Zonas prohibidas de reparación.

Esta permitido realizar reparaciones únicamente en la zona de pits y/o garage correspondiente a cada piloto y bajo las demás condiciones indicadas en el reglamento general.

7.8. Gasolina.

Será permitido únicamente el uso de combustible super, suministrado por la Organización.

DESARROLLO DEL EVENTO

VIII. HORARIOS

8.1 Hora Oficial durante el evento

Hora oficial de Costa Rica reportada en el número de teléfono: 1112.

8.2 Salvo autorización expresa del Colegio de Comisarios Deportivos el evento se desarrollará de acuerdo al horario establecido en el Programa del Evento.

8.2.1 Entrar después de la hora de cierre del Paddock, después de haber obtenido la autorización del Director de Carrera causará una penalización en efectivo de 20.000.00 veinte mil colones. El ingresar al paddock sin la autorización del Director de Carrera será sancionado con una multa de 50.000 (cincuenta mil colones).

8.3 Cronometraje, procedimiento de salida de pits, arranque de carrera y puntuación.

8.3.1 El cronometraje se efectuará a la milésima de segundo al pasar por la línea de meta o su continuación imaginaria sobre el carril de pits.

8.3.2 Procedimiento de salidas de pits: solamente bajo indicación del oficial o semáforo de salida de pits. Bandera o luz verde salida libre. Bandera o luz azul salir con precaución. Bandera o luz roja no se autoriza la salida.

8.3.3 Procedimiento de arranque de carrera: la salida será lanzada.

8.4 Asistencia en pista.

-Únicamente están autorizados a dar asistencia en pista a los carros de competencia, los vehículos de rescate oficiales y el personal de la Organización.

- Está permitida la asistencia en el pit lane de 4 miembros del equipo a un carro durante una carrera y prácticas.

8.5 Escrutinio Final

De acuerdo a las Reglamentos Generales, algunos autos podrán ser examinados cuidadosamente al final del evento, para lo cual el equipo tendrá que facilitar la ayuda de sus mecánicos para llevar a cabo los trabajos de desarmado y armado del automóvil. Todos los vehículos están obligados a dirigirse al Parque Cerrado después de finalizado la última carrera. Las sanciones que se apliquen por inconsistencias o faltas al Reglamento Técnico, se aplicarán a todas las largadas de la fecha.

IX. RECLAMACIONES – APELACIONES

9.1 Importe de los derechos de reclamación ₡100.000,00.

9.2 Si la reclamación exigiera el desmontaje y montaje de diferentes partes del vehículo, el reclamante deberá efectuar un depósito de ₡500.000,00

9.3 Los gastos ocasionados por el transporte y trabajos serán a cargo del reclamante si la reclamación es injustificada, y a cargo del reclamado cuando sea justificada.

9.4 Si los gastos ocasionados por la reclamación, verificación, transporte, etc. son superiores al depósito efectuado, la diferencia

será a cargo del reclamante si la reclamación es injustificada. Si los gastos son inferiores, le será devuelto el sobrante.

9.5 Importe de los derechos de apelación son de 250.000,00.

X. CLASIFICACIONES

10.1 La sesión de Clasificación del CTCC se llevara a cabo el sábado 2 de julio de las 10:30 hasta las 12:05 horas.

10.2 La sesión se llevara a cabo de la siguiente manera:

10.2.1) De las 10:30 a las 11:15 (Q1), se dividira en dos grupos (20 min cada uno) de acuerdo al orden final de la práctica anterior, en la Q1a la posición de la 1 a la 8 y en la Q1b los autos de la posición 9 en adelante. Al finalizar este periodo se fusionaran los tiempos de cada grupo y solo los diez más rápidos tendrán autorización a tomar la salida en la siguiente sesión, los vehículos restantes tendrán prohibido tomar parte en las siguientes sesiones.

Los tiempos logrados en las vueltas de la primer sesión por los diez autos más rápidos serán eliminados.

10.2.2) De 11:25 a 11:40 (Q2), los diez autos más rápidos de la Q1 podrán salir a la pista. Al finalizar este periodo los cinco autos más rápidos tendrán autorización a tomar la salida en la siguiente sesión, los vehículos restantes tendrán prohibido tomar parte en las siguientes sesiones.

10.2.3) De 11:50 a 12:05 (Q3), los 5 vehículos más rápidos de la Q2 podrán salir a la pista y efectuaran una unica vuelta cronometrada. Seguen el proceso establecida en el Reglamento General del CTCC en el artículo 20.3.

10.3 El orden de clasificación del primer Heat se establecerá de la siguiente manera:

10.3.1 Las ultimas posiciones serán ocupadas por los vehículos eliminados en las Q1, el auto más rápido en la posición 11.

10.3.2 Las posiciones de parrilla de la 10 a la 6 serán ocupadas por los vehiculos elimenados en el Q2, el auto más rapido en la posición 6.

10.3.3. Las 5 primeras posiciones en la parrilla serán ocupadas por los autos que tomaron parte en la Q3, el auto más rápido en la pole position.

10.4 El orden de clasificación del segundo Heat será según los resultado del primer Heat pero invirtiendo las primeras 8 posiciones.

10.5 En caso de que un vehículo no logre termirar ninguna de sus vueltas de clasificación este deberá tomar la salida de la carrera, después del último vehículo.

10.6. En caso de empate el primero lugar le

será otorgado al piloto que obtenga primero el tiempo.

10.7 Las clasificaciones se publicarán en el Tablero Oficial.

XI. PREMIOS –TROFEOS

11.1 Por el campeonato de pilotos, ganador de la fecha:

- Categoría Master
Primer lugar, trofeo
Segundo lugar, trofeo
Tercer lugar, trofeo
- Categoría Absoluta
Primer lugar, trofeo
Segundo lugar, trofeo
Tercer lugar, trofeo

11.2 Por el campeonato de Marcas

- Primer lugar del fecha, Trofeo

XII. REPARTO DE PREMIOS

Todos los trofeos de la sexta Fecha Copa Hankook serán entregados al finalizar el segundo heat en el Podium. (Centro Kolbi)

XIII. PROCEDIMIENTO DE SALIDA

13.1 En el primer Heat se estará utilizando un procedimiento de salida de 35 minutos de acuerdo a los siguientes pasos:

- 35 minutos para carrera: Apertura de Pits.
- 25 minutos para carrera: Cierre de pits.
- Actos protocolarios.
- 5 minutos para la carrera: panel de 5 minutos mostrado en torre. Todos los pilotos deben dirigirse a sus autos y prepararse para la salida. Todas las personas –excepto pilotos, oficiales, miembros de los equipos y cámaras de TV- deberán abandonar la parrilla.
- 3 minutos para carrera: Panel de 3 minutos mostrado en la torre.
- 1 minuto para la carrera: Finaliza el plazo para ayuda mecánica exterior en los vehículos en parrilla. Los motores deben ser puestos en marcha con los pilotos al volante. TODOS – excepto pilotos y oficiales- deberán abandonar la parrilla. Panel de 1 minuto mostrado en la torre.
- 15 segundos para Heat: inicia vuelta de formación.

13.1.1 Cualquier vehículo que no se haya colocado en la parrilla antes del cierre de pits (antes de los actos protocolarios), partirá del pit lane.

13.2 En el segundo heat, se estará utilizando un procedimiento de salida de 15 minutos de acuerdo a los siguientes pasos:

- 15 minutos para carrera: Apertura de Pits

-5 minutos para carrera: Cierre de pits, panel de 5 minutos mostrado en la torre. Todas las personas –excepto pilotos, oficiales, miembros de los equipos y cámaras de TV- deberán abandonar la parrilla.

-3 minutos para carrera: Panel de 3 minutos mostrado en la torre.

-1 minuto para la carrera: Finaliza el plazo para ayuda mecánica exterior en los vehículos en parrilla. Los motores deben ser puestos en marcha con los pilotos al volante. TODOS – excepto pilotos y oficiales- deberán abandonar

la parrilla. Panel de 1 minuto mostrado en la torre

-15 segundos para carrera: inicia vuelta de formación.

XIV. PARQUE CERRADO Y PREMIFICIÓN

14.1 Finalizado el segundo Heat todos los autos se dirijan en condición de parque cerrado a la zona de talleres, donde los estará esperando el Safety Car para dar dos vueltas adicionales al circuito y luego dirigirse al parque cerrado que se ubicara en el Centro Kolbi.